

INFORME DE COMISIÓN

| | | E | echa de laboración: | 31 de enero de 2024 | |
|--------------------------------------|---|-------------------------------|--|----------------------------------|--|
| Jefe inmediato: | Lic. Karina Aguilar | Vasquez | | Consecutivo por Área: | OFC-0034-2024 |
| Delegación : | | | SONOR | A | |
| Área de Adscripción | : | RECURSOS NATURALES | | | |
| Comisionado: | DAX | (UR | REA | CARDENAS | |
| | Nombre (s) | Apellido | Paterno | Ap | ellido Materno |
| Periodo: | 29 de | enero de 2024 | а | 31 de enero de | 2024 |
| Lugar: | MUNICIPIOS DE PUERTO PEÑASCO Y SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA. | | | | |
| Síntesis: SE REALIZAF | RON ACCIONES DE INSP | ECCION Y VIGILAN | VCIA EN MATE | RIA DE RECUROS N | NATURALES. |
| Conclusión: SE REALI | ZARON RECORRIDOS Y | ACCIONES DE INS | PECCION Y VIO | GILANCIA Y RESCAT | E DE VIDA SILVESTRE. |
| NATURALES EL DIA EMBARCACIONES ME | 29 DE ENERO SE | REVISARON 07 ARON 09 EMBAR | EMBARCACIO CACIONES ME | ONES MENORES, NORES TODAS DEC | N MATERIA DE RECURSOS EL 30 SE REVISARON 08 DICADAS AL CARACOL EN LA |
| | LLEVA ACABO REVISI ECIES MARINAS SE PERO | | and the second s | | DESEMBARQUES PARA LA |
| Atent | amente | | | | Vø.Bo. |

Lic. Karina Aguilar Vasquez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

DAX URREA CARDENAS

Comisionado







Hermosillo, Sonora a 29 de enero de 2024 Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0034-2024 Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024

C. DAX URREA CARDENAS C. ADRIAN GASTELUM RETES C. GERARDO VALENZUELA OCHOA PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES **PRESENTE**

Por medio del presente se les Comisiona los días del 29 al 31 de Enero de 2024, a los Municipios de Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado; Sonora, la pernocta será en la localidad del Golfo de Santa Clara en el Municipio de San Luís Río Colorado; con la finalidad de llevar a cabo acciones de inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales, así como en Aguas de Jurisdicción Federal y dentro del Polígono de la Reserva del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado; lo anterior con fundamento en los artículos 1°, 4° párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN."

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario Ccp. Comisionado (s)*

BECM/kav

